



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



DISMINUYE DEUDA PÚBLICA

En 2024, la ciudad tuvo 15% más ingresos de los esperados: Finanzas

29/CAP

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al cierre del ejercicio presupuestario de 2024, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México reportó un ingreso total de 308 mil 92.7 millones de pesos, sobre los 267 mil 965.4 millones que tenía programados, 15 por ciento más del monto estimado.

El informe de avance trimestral octubre-diciembre que la dependencia entregó al Congreso capitalino refiere, en el caso de la deuda pública de la ciudad, un desendeudamiento real de 1.8 por ciento, al situarse al cierre del cuarto trimestre en 104 mil 22 millones de pesos, con lo que se acumula una reducción de 7.9 por ciento en el sexenio, de 2018 a 2024.

Confianza de contribuyentes

El documento atribuye el crecimiento de los ingresos de la ciudad al buen comportamiento de la economía de la ciudad y la confianza de los contribuyentes.

“

La urbe reportó el mayor número de afiliados al IMSS de todo el país

En el caso del empleo, refiere que la urbe registró 3 millones 479 mil 354 empleados afiliados al IMSS, por lo que es la entidad con el mayor número de trabajadores formales, equivalente a 15.6 por ciento del total nacional, aunado a que el salario promedio pasó de 669.4 pesos a 724.6 pesos entre 2023 y 2024, un crecimiento de 3.4 por ciento en términos reales.

Otros indicadores son la captación de 44.2 por ciento de la inversión extranjera directa del total nacional, con un monto de 15 mil 778 millones de dólares y el ingreso de 10.5 millones de turistas, al tercer trimestre del año pasado, 200 mil más que en el año anterior.

El informe incluye un avance en la meta establecida de reducción de gases de efecto invernadero, que se fijó en 10 por ciento dentro del Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024, objetivo que se superó al alcanzarse una disminución de 10.5 por ciento, lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Al respecto, indica que el nuevo impuesto ecológico que se estableció para este año impulsará la meta de reducir en 24 por ciento las emisiones, conforme a la agenda 2030, pero advierte que a mediano plazo “será necesario reducir de manera significativa la contaminación generada por vehículos particulares, de carga pesada, taxis y autobuses”, que son la principal fuente de contaminación en la zona metropolitana del valle de México, con 40 por ciento de las partículas PM2.5.



Aumentan en oficinas pagos por agua y luz

IVÁN SOSA

En sus lineamientos de austeridad y ahorro, dependencias del Gobierno capitalino reportaron incrementos en el pago de agua potable y energía eléctrica.

El servicio de suministro de agua potable pasó de 4 millones 662 mil pesos en 2022 a 7 millones 583 mil pesos programados para 2025, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Se exhortará al personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC), para que utilice de manera racional el agua potable, debiendo ocupar sólo la necesaria”, indicó el Metro.

El STC notificó en los lineamientos publicados ayer en la Gaceta Oficial local un pago de 86 mil 244 pesos por el servicio el año pasado, por encima de los 53 mil 818 pesos de 2022.

En tanto, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) detalló que el costo del agua potable aumentó

de 10 millones 353 mil pesos en 2022 a 11 millones 128 mil pesos en 2024.

“Se deberá fomentar el uso racional del agua”, apuntó la dependencia en los Lineamientos de Austeridad para 2025.

En cuanto al consumo de energía eléctrica, la SAF reportó un incremento, pasando de 27 millones 427 mil pesos en 2022 a 30 millones 420 mil pesos en 2024.

La Secretaría de Cultura también reportó que el pago por electricidad subió de 4 millones 845 mil pesos en 2022 a 7 millones 508 mil pesos el año pasado.

Por otro lado, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que redujo sus pagos por agua potable, logrando un ahorro de 5 millones 600 mil pesos.

Sólo algunas alcaldías reportaron los montos en sus pagos.

Coyoacán dio a conocer que el de energía eléctrica se elevó de 272 millones en 2022 a 284 millones en 2024.



Aplican descuentos en mercados

IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino otorgó este año un subsidio del 50 por ciento en el consumo de agua potable en mercados públicos, concentraciones y micro y pequeñas empresas.

Este beneficio está di-

rigido a contribuyentes que cuenten con una toma de agua con uso no doméstico y cuya boleta sea emitida por consumo medido, explicó en la Gaceta Oficial local.

Agregó que aplicará en los casos que registren un consumo de hasta 30 mil litros por bimestre.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



HUBO CRISIS NERVIOSA

Flamazo por fuga de gas deja un intoxicado en la Condesa *23 Polí*

El flamazo por una fuga de gas dejó al menos una persona intoxicada en un edificio de la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc, y varias personas con crisis nerviosa. El siniestro se registró la mañana de este viernes en el tercer nivel de un edificio de departamentos, ubicado en la calle de Juan Escutia, al cruce con la calle de Zamora.

A través de redes sociales circuló un video del momento exacto en que se registra la fuga de gas de un tanque estacionario, que se encuentra debajo de cuatro tinacos instalados en la azotea del inmueble.

Se observa como el gas comienza a salir con intensidad y después de unos segundos se da el flamazo.

Tras el estruendo que dejó vidrios rotos, al lugar llegaron policías, personal de Protección Civil y bomberos de la Ciudad de México, quienes de inmediato atendieron la emergencia.

En tanto, habitantes del edificio y empleados de los comercios contiguos fueron evacuados por precaución para realizar una revisión del lugar. Redacción

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Continúa reducción de agua del Cutzamala

El caudal que llega a Sacmex pasó de 5.310 metros cúbicos por segundo a 5.132: Conagua

13/9

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Enero arrancó con una reducción en el caudal de agua que suministra el Sistema Cutzamala a la Ciudad de México. En la semana del 20 al 26 de enero, el caudal promedio que llegó al Sistema de Aguas (Sacmex) fue de 5.132 metros cúbicos por segundo, de acuerdo con el informe más reciente del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

En comparación, la semana anterior, del 6 al 12 de enero de 2025, el caudal promedio que suministró la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a la Ciudad fue de 5.310 metros cúbicos por segundo. Mientras que hace un mes, en la semana del 9 al 15 de diciembre de 2024, se reportaba un caudal de 5.234 metros cúbicos por segundo.

Entre diciembre de 2024 y enero de este año, el Valle de México ha recibido un promedio de entre 8.866 metros cúbicos por segundo y 8.470 metros cúbicos por segundo de agua. Aunque estas cifras se mantuvieron similares a lo largo del año pasado, en los últimos años ha habido una reducción constante en el suministro de líquido que llega a la Ciudad y al Estado de México, al menos desde octubre de 2023, como EL UNIVERSAL documentó en sus páginas en marzo del año pasado.

8.866

METROS CÚBICOS POR SEGUNDO
ha recibido, al mes en promedio, el Valle de México de diciembre a enero.

500

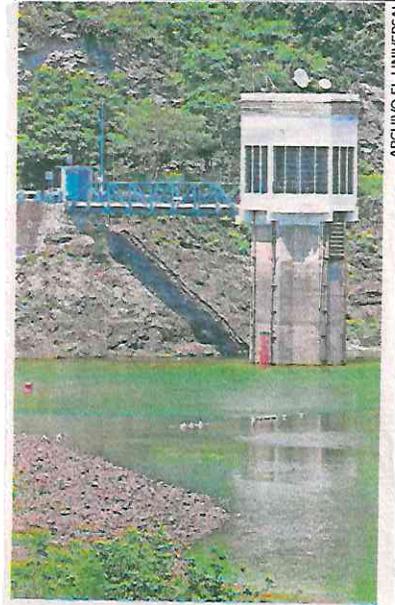
MILLONES DE PESOS
se invertirán para mejorar planta de tratamiento Cerro de la Estrella.

En lo que va de enero de este año, previo a que inicie la temporada de estiaje, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Conagua reportó un almacenamiento de 62.97% en las tres presas del Cutzamala: el 28 de enero la presa Victoria estaba a 46.39% de su capacidad; en la de Valle de Bravo se reportó 68.09% de su capacidad; y en la presa El Bosque el porcentaje de llenado fue de 68.33%.

Ante el reto en materia de agua que enfrenta la capital del país, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que se trabaja en la elaboración de un Programa Hídrico “para dar atención inmediata a las necesidades de los habitantes y también para hacer sustentable el acceso al agua a largo plazo en la Ciudad”.

En su informe con motivo de sus primeros 100 días de gobierno, la mandataria adelantó que este 2025 se invertirán 500 millones de pesos para aumentar la capacidad de la planta de tratamiento Cerro de la Estrella, con la finalidad de pasar de los mil 700 litros por segundo que se tienen actualmente a 3 mil 800 litros por segundo, el máximo potencial de dicha planta.

Además, señaló que están en construcción 100 obras de alto impacto para dirigir millones de litros de agua al subsuelo. ●



Las tres presas del Cutzamala tienen 62.97% de almacenamiento.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



EXIGEN QUE NO SE FAVOREZCA AL SECTOR PRIVADO

PROTESTAN PUEBLOS EN FOROS DEL AGUA

Frente de comunidades originarias proponen que se priorice el acceso al recurso natural como un derecho humano

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

irled
CIUDAD DE MÉXICO. – Ante el inicio de los foros sobre los programas y proyectos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua), el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios (FDDPBOCA) convocó a la población a manifestarse en cada una de las alcaldías donde la dependencia organiza sus actividades para exigir que en el suministro del agua no se favorezca al sector empresarial e inmobiliario.

El Frente de pueblos empezó sus manifestaciones según el calendario que de la Segiagua (antes Sacmex), pues señalan que actualmente siguen vigentes concesiones a grandes proyectos inmobiliarios, para el aprovechamiento de líquido otorgados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En este sentido, solicitan que la Segiagua que aún se encuentra en su proceso de estructuración,



Exigen no se favorezca al sector empresarial e inmobiliario

modifique los lineamientos de cuando fue Sacmex. Para ello el FDDPBOCA dio a conocer diez propuestas. En este listado, piden que el acceso al agua sea considerado un recurso humano por encima del desarrollo económico que representan los proyectos inmobiliarios y para ello piden que la Segiagua se coordine con la Conagua para cancelar o modificar las concesiones vigentes.

También solicitan que se tomen en cuenta las consultas ciudadanas para aprobar obras que

afecten la infraestructura hidráulica, así como garantizar los derechos a pueblos y barrios para evitar el saqueo de líquido.

Piden que el sector inmobiliario, industrial y comercial tengan un límite de consumo; implementar un tandeo del suministro de agua equitativo que también se aplique a los grandes consumidores; garantizar el acceso al agua a través de la red hídrica antes que por pipas, pues estas son usadas de forma política en tiempos electorales.

INCLUYE

- Otras propuestas son: transparentar los consumos bimestrales de los grandes consumidores y trabajar en áreas verdes

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



10 FEB 7

RESCATE RESILIENTE

Con una corriente negacionista del cambio climático empoderándose en el mundo, el cuidado y remediación en Xochimilco se vuelven cruciales, considera el investigador Luis Zambrano

IVÁN SOSA

La Ciudad se ha mostrado vulnerable ante el cambio climático, con dos síntomas que han sido cada vez más evidentes, como lo son las inundaciones provocadas por fuertes lluvias y la sequía, por lo que rescatar los humedales de Xochimilco permitiría generar resiliencia.

Así lo expuso Luis Zambrano, investigador del Instituto de Biología de la UNAM, quien apuntó que, además, sería una forma de responder a la etapa de negación sobre el cambio climático.

“Si a nivel internacional, el país más poderoso y contaminante se pronuncia por detener las medidas de mitigación al cambio climático, tenemos que reforzar las medidas de adaptación a las vulnerabilidades de la Ciudad”, demandó.

Un estudio de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) explicó que los hu-

medales de Xochimilco subsisten como un legado de una cuenca cuyos lagos eran alimentados por los ríos de las montañas.

“Este tipo de ecosistema ha sido fuertemente afectado por la urbanización y actualmente ocupa una superficie de alrededor de 851 hectáreas, principalmente en Xochimilco y Tláhuac”, indicó.

Ante ello, puntualizó la urgencia de restaurar ecosistemas naturales que protegen y preservan los escurrimientos de la cuenca hidrológica de Xochimilco.

En ese sentido, el experto señaló que su rescate tendría efectos sobre diversos aspectos, pues se trata de un espacio diseñado para captar agua y canalizarla a la producción agrícola.

“En la Ciudad de México, la recuperación de todo Xochimilco, a partir de la restauración chinampera, no sólo sería una gran ventaja en términos de agua, sino en términos de alimentos, algo que ya sufrimos”, apuntó.

La producción de maíz tiende a perderse, en particular con las sequías, por lo que preservar las chinampas en donde se cultivan semillas nativas es una manera de alejar cultivos transgénicos, agregó.

“Lo importante es que las medidas de adaptación se hagan a partir de dos grandes elementos: infraestructura y soluciones basadas en la naturaleza, para que el propio ecosistema ayude a contener los efectos negativos del cambio climático”, apuntó.

Consideró que para ello también es necesario contar con un Poder Judicial independiente, ante grandes proyectos que generan un impacto ambiental.

“La naturaleza no tiene abogados, entonces necesitan defensores y esas personas requieren un Poder Judicial independiente de los poderes económico y político”, enfatizó.

Algunos desarrollos, como la construcción de aeropuertos o de puentes vehiculares, generan consecuencias ambientales cuando son promovidos por el Gobierno, por lo que debería haber instancias judiciales que protejan la naturaleza.

“En todos los casos, la defensa de la naturaleza afecta al poder económico y al político, porque son los que promueven efectos negativos en la naturaleza con proyectos”, anotó Zambrano.



■ La recuperación ambiental sería también social.

Inti Vargas

¿Qué son los humedales?

La Capital cuenta con humedales, principalmente en la región sur.

- Se trata de una extensión de tierra cuya superficie está cubierta por agua.
- Se considera humedal cuando el agua permanece en el lugar el tiempo suficiente para que surja flora acuática.
- Hasta febrero de 2024 sumaban 34 humedales rescatados en la CDMX.
- La Secretaría del Medio Ambiente apuntó que esto permitió rescatar diversas especies de la extinción.
- Estos sistemas permiten tener biodiversidad y regular el clima.
- También cumple una función de vivero, que permite la reproducción de especies.

Luis Zambrano, investigador de la UNAM

■ Este tipo de ecosistema (los humedales) ha sido fuertemente afectado por la urbanización y actualmente ocupa una superficie de alrededor de 851 hectáreas".

■ La recuperación de todo Xochimilco, a partir de la restauración chinampera, no sólo sería una gran ventaja en términos de agua, sino en términos de alimentos".

26.2

hectáreas de humedales se rescataron entre 2019 y 2024.

70%

de los humedales de todo el mundo han desaparecido.



Prorrogan impuesto por emisiones industriales

IVÁN SOSA

El impuesto por generar tóxicos en procesos de producción fue diferido por dos meses.

“La presente resolución tiene como objeto otorgar prórroga en la manifestación y pago mensual del Impuesto a la Emisión de Gases Contaminantes a la Atmósfera”, expuso ayer la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial.

De acuerdo con el Presupuesto de Ingresos, la Ciudad espera recaudar en este año 60 millones de pesos por este gravamen ecológico que debería aplicarse de forma anual durante 2025.

Sin embargo, tendrá que esperar.

“Hasta en tanto no se emitan las Reglas de Carácter General que establezcan los

términos y condiciones para la presentación de la manifestación y pago del impuesto”, explicó.

La prórroga será sólo para el primer bimestre.

“La manifestación y pago correspondiente al mes de marzo del presente ejercicio deberá efectuarse a más tardar el 17 del mes de abril”, precisó.

El impuesto aplica una cuota de 58 pesos por tonelada de bióxido de carbono (CO₂) equivalente y la parte proporcional en caso de una fracción de tonelada, estableció el Código Fiscal vigente este año.

Están obligados a pagarlo las personas físicas y jurídicas colectivas que tengan fuentes fijas de emisiones en la Ciudad.

Código Fiscal 2025

/// A toda instalación en un lugar determinado, en forma permanente, para desarrollar operaciones o procesos industriales, comerciales, de servicios y cualquier otra actividad”.

“Que emitan gases contaminantes a la atmósfera, cuya suma de emisiones de CO₂, metano y óxido nitroso, ya sea de forma unitaria o de cualquier combinación de ellos, sea igual o mayor a una tonelada de CO₂ equivalente al mes”, detalla el Código Fiscal.

Para los efectos de este impuesto, se define como emisión de gases contaminantes a la descarga directa a la atmósfera.

“Se considera fuente fija, a toda instalación en un lu-

gar determinado, en forma permanente, para desarrollar operaciones o procesos industriales, comerciales, de servicios y cualquier otra actividad que genere emisiones contaminantes a la atmósfera”, precisa.

Con base en una tabla presentada en el Código, producir una tonelada de metano representa 28 toneladas de CO₂ equivalente. Generar una tonelada de óxido nitroso significa 265 toneladas de CO₂ equivalente.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Resguardarán cadáveres

DANA ESTRADA

19 / mar.

Valentina Peralta, coordinadora de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, señaló que la construcción del Centro de Resguardo Transitorio de Cadáveres no Identificados para los cuerpos en la fosa común del Panteón Civil de Dolores, deberá estar lista este año.

“Tenemos miles de personas en las fosas comunes del Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México, urge presupuesto para ese centro de resguardo, para capacidades técnicas y humanas (...) no volverlos a sepultar en el olvido de la tierra como se ha hecho”, dijo.

Ante ello, el gobierno local se comprometió a otorgar los recursos necesarios para crear este lugar, además de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CdMx, a cargo de Alejandro Encinas, se encuentra en la búsqueda de espacios para su edificación.

Peralta también informó que el Centro de Resguardo, propuesto en 2022, debe tener una capacidad de almacenamiento para más de mil cadáveres, ya que se tiene un estimado de 18 mil personas no reconocidas o no reclamadas en la fosa común.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



VECINOS DE EL CAPULÍN A CFE Y OBRAS

Exigen indemnización ante los daños por alto voltaje

AURELIO SÁNCHEZ

Denunciaron que la Secretaría de Obras y la empresa responsable manipularon el cableado sin autorización durante trabajos de El Insurgente

Los integrantes del Comité de Vecinos de El Capulín, en Álvaro Obregón, salieron desilusionados de la reunión que sostuvieron el miércoles en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Zona Polanco, pues, dicen, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México continúa tratando de deslindarse de la responsabilidad por los daños causados por el alto voltaje en sus aparatos eléctricos, durante los trabajos en las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

"Tuvimos la reunión con CFE y con la Secretaría de Obras y, como siempre, esta última intenta evadir su responsabilidad,

argumentando que el problema y la afectación por el voltaje son culpa de los vecinos, cuando se le mostró a CFE que personal de Obras y de la empresa contratista fueron quienes manipularon el cableado y los tendidos existentes", señalaron los vecinos.

"Queremos que haya una solución respecto al problema de voltaje, una situación que hemos enfrentado desde

marzo, aproximadamente", señalaron los afectados.

"Empezamos a trabajar con CFE a partir de las audiencias en las que nos canalizaron, y ahí comenzamos a avanzar en el proceso. Incluso, fueron ellos quienes nos indicaron que la empresa y la Secretaría de Obras debían solicitar el permiso para maniobrar y modificar el cableado durante la obra. Sin embargo, hoy constatamos que no hicieron esa gestión", explicaron.

Además, mencionaron que "manipularon, utilizaron e incluso modificaron el cableado sin haber obtenido los permisos correspondientes por parte de la Comisión Federal de Electricidad. A pesar de ello, intentan culpar a los vecinos, argumentando que el problema de voltaje en la colonia se debe a conexiones irregulares".

"La problemática comenzó cuando ellos intervinieron, maniobraron el cableado y cambiaron las tomas de luz.



Ahora, intentan negar su responsabilidad”, apuntaron los habitantes.

“Por suerte, contamos con pruebas de cómo estuvieron arriba, colgados y manipulando el cableado. Por ello, exigimos que se indemnice a los vecinos que han sufrido daños en sus electrodomésticos, como microondas, refrigeradores y pantallas, debido a las variaciones de voltaje”, reclamaron los vecinos de El Capulín.

Aclararon que su intención no es responsabilizar a quienes no tienen culpa: “No buscamos que paguen justos por pecadores, pero quien haya causado esta afectación debe asumir la responsabilidad. En cuanto a la CFE, su propuesta fue modificar el cableado, especialmente en el andador Dacrón, Ramo y Río Tacubaya, dentro de la zona del Capulín. Se prevé que los trabajos comiencen el miércoles”.

“También enfrentamos otra problemática: la Secretaría de Obras usa como pretexto la situación irregular de algunos vecinos para no asumir su responsabilidad. Nosotros buscamos que, en coordinación con CFE y las autoridades, se regularice esta situación. No hay inconveniente en hacerlo, siempre que se implemente un borrón y cuenta nueva”, agragaron.

Por último, señalaron que “nuestra propuesta es encontrar una solución para que la mayoría de los vecinos queden regularizados y cuenten con un contrato con CFE. Sin embargo, hay casos de compañeros que han tenido que ampararse debido a cobros excesivos tras la obra. Tenemos evidencia de recibos que pasaron de 8 mil a 20 mil pesos, montos impagables para muchas familias”.



Integrantes del Comité de Vecinos de El Capulín salieron desilusionados de la reunión que sostuvieron el miércoles en la CFE Zona Polanco

SECRETARÍA DE TURISMO



CANACO CDMX

Llama a la unidad frente a incrementos arancelarios

GENOVEVA ORTIZ

Pide al sector empresarial trabajar de forma conjunta con las autoridades

Ante el incremento de aranceles que afectaría significativamente las exportaciones mexicanas, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México expresó su total respaldo al Gobierno de México en la defensa de los intereses económicos del país y la búsqueda de soluciones que salvaguarden la competitividad de nuestras empresas y el bienestar de millones de trabajadores.

El presidente de la Canaco CdMx, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, destacó que el sector empresarial ha sido un pilar fundamental en el crecimiento económico de México, y en este contexto, hacemos un llamado a la unidad de to-

dos los actores productivos para trabajar en conjunto con las autoridades en la implementación de estrategias que fortalezcan nuestra economía, protejan los empleos y garanticen un entorno favorable para la inversión y el comercio internacional.

Declaró que México ha demostrado su capacidad de diálogo y negociación en los foros internacionales, así como su compromiso con el libre comercio y la integración económica global.

“Es por ello que, desde la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, reiteramos nuestra disposición para colaborar con el Gobierno Federal en la construcción de soluciones que permitan enfrentar este desafío de manera efectiva y coordinada”, subrayó.

Rodríguez Cárdenas exhortó a todos los sectores productivos a cerrar filas “en defensa de nuestra economía y a reforzar la confianza en la capacidad de México para superar los retos globales. La estabilidad económica y el desarrollo sostenible son responsabilidades compartidas, y juntos podremos garantizar un futuro próspero para nuestro país”.

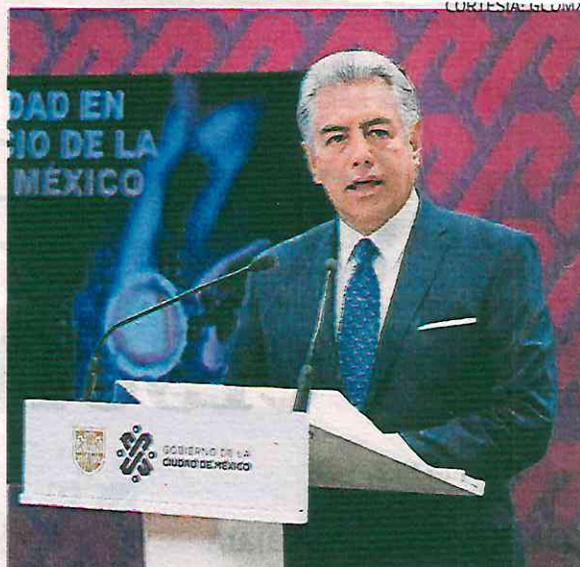
En este contexto, refrendó el compromiso de la Canaco CdMx de colaborar con el Gobierno de México ante los retos migratorios que se avecinan.

“Es fundamental reforzar el mercado interno para asegurar la integración de los connacionales repatriados en la economía nacional a través de empleos dignos y oportunidades de desarrollo”, por ello, agregó que la Canaco CdMx co-

México ha demostrado su capacidad de diálogo y negociación en los foros internacionales, así como su compromiso con el libre comercio y la integración económica global, dijo Canaco CdMx

**Canaco CDMX
convoca a la
unidad del sector
empresarial
frente al
incremento de
aranceles**





José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Canaco CdMx

laborará de cerca con la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como con empresas aliadas y organismos empresariales hermanos.

Finalmente, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México reafirmó su compromiso con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y subraya la importancia de mantener relaciones comerciales sólidas y constructivas con nuestros socios del norte, en beneficio del crecimiento y la estabilidad económica regional.



Destaca que deben trabajar de la mano

CANACO CDMX APOYA AL GOBIERNO

Cierra filas IP ante amenaza de aranceles

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

10 ed

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la reciente amenaza de incremento de aranceles que podría afectar gravemente las exportaciones mexicanas, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) expresó su total respaldo al Gobierno de México en la defensa de los intereses económicos del país.

En un comunicado, el presidente de la Cámara, José de Jesús Rodríguez, destacó la importancia de que todos los ac-

La Cámara enfatizó la capacidad de México para dialogar y negociar en los foros internacionales

tos productivos se unan para enfrentar este reto.

"La unidad y el trabajo conjunto con las autoridades son fundamentales para implementar estrategias que fortalezcan nuestra economía y protejan los empleos", señaló el titular.

El sector empresarial, explicó Rodríguez Cárdenas, ha sido clave en el crecimiento económico del país, y en este contexto, la Canaco CDMX hace un llamado a la colaboración estrecha con el Gobierno Federal.

"Nuestro compromiso es colaborar en la construcción de soluciones que permitan enfrentar esta amenaza de manera efectiva y coordinada", reiteró sobre el panorama que se vive en estos momentos.

DICE

La Canaco CDMX expresó su compromiso de colaborar con el Gobierno de México para fortalecer el mercado interno



DEL SECTOR TURISMO

Piden hoteleros más regulación para Airbnb

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

14cd

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM) ha compartido una serie de medidas para seguir regulando el alojamiento temporal brindado por terceros. En los últimos años el alojamiento por Airbnb ha ayudado a la gentrificación y expulsión de mexicanos de sus colonias.

La AHCM ha presentado las ocho líneas de acción, que planteó el movimiento "Global Reformbnb" del cual forma parte, para la regulación de la industria del alquiler temporal.

La primera de ellas es que exista un registro obligatorio de los anfitriones ante el gobierno de la capital. Además de pagos de impuestos similares entre hoteles y alojamientos turísticos, limitaciones en los cuartos para reducir impactos sociales y seguridad y salubridad mínima.

Así como que vecinos y propietarios de edificios o lugares donde se dan los alojamientos deberían poder elegir con quién quieren convivir, responsabili-

ACCIÓN

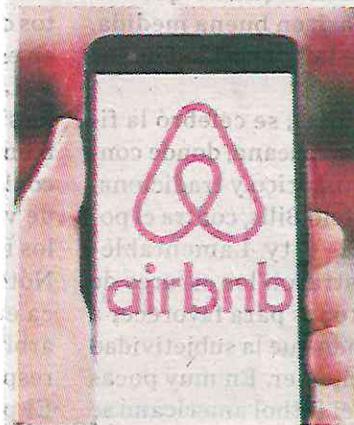
• La AHCM ha presentado las ocho líneas de acción, que planteó el movimiento "Global Reformbnb"

LIMITA

• El año pasado el Congreso limitó a un máximo de seis meses al año la renta de un Airbnb para evitar la gentrificación

dad de la plataforma y propietarios sobre sus inquilinos y la aplicación y control sobre regularización de prácticas ilegales.

La AHCM refirió que en la Asamblea de "Global Reformbnb", celebrada en la Ciudad de Medellín, se expuso el caso de éxito de la Ley aprobada por el Congreso de la Ciudad de México para regular el alojamiento temporal. El año pasado el Congreso limitó a un máximo de seis meses al año la renta de un Airbnb para evitar la gentrificación.



Iniciarán nuevas medidas